

miércoles 19 de febrero de 2025

La Laguna amplía su compromiso con la inclusión y visibilidad de las personas con discapacidad y crea el Centro Especial de Empleo Muvisa Servicios

La Sociedad Municipal se apoya en los buenos resultados del modelo en la gestión de los 'parking' y da un paso más añadiendo nuevas actividades a este programa de empleo protegido



CEE Muvisa Servicios

a Sociedad Municipal de Vivienda y Servicios (Muvisa) de La Laguna ha puesto en marcha el Centro Especial de Empleo (CEE) Muvisa Servicios, una iniciativa que quiere favorecer la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad y que, a partir de los buenos resultados de este modelo de empleo protegido en la gestión de los *parking* municipales, amplía su alcance e incorporará, progresivamente, varios de los servicios que presta la entidad. El primer paso ha sido la dotación de dos plazas en el servicio de atención a la ciudadanía de Muvisa, una actuación que, además de proporcionar todos los recursos formativos y de acompañamiento a las personas seleccionadas, quiere desterrar mitos sobre la discapacidad y contribuir a la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

Los cuatro estacionamientos públicos de La Laguna gestionados por Muvisa cuentan con una plantilla formada, íntegramente y desde hace una década, por personas con discapacidad. Su CEE se ha convertido en un referente canario en materia de inserción sociolaboral, gracias a un programa pionero que está enfocado en que las personas participantes accedan a habilidades y herramientas fundamentales para encontrar un puesto laboral y ser más independientes.

Los datos, con más de 200 personas incluidas en este programa en los últimos años, avalan un compromiso local con la inclusión y la mejora de la empleabilidad, que ahora avanza para ampliar la oferta de opciones profesionales dirigidas a las personas con discapacidad.

El coordinador de Servicios de Muvisa, Jordi Bermejo, y la técnica de la Unidad del apoyo de este CEE, Yurena Hernández, explican que el Centro cuenta ya con una plantilla de más de 30 personas con discapacidad física, sensorial e intelectual en distintos grados, también con casos en los que se ha declarado la discapacidad en la edad adulta y la incapacidad para desempeñar su profesión anterior.

“Estamos analizando cuáles son los servicios que presta Muvisa al municipio, tanto actuales como en desarrollo, que mejor se ajustan a este modelo regulado. El objetivo es que el Centro sea una lanzadera que permita a las personas con discapacidad contar con una nueva alternativa profesional, recuperar la confianza, desarrollar su potencial, integrarse en el mercado laboral y, en la medida de lo posible, lograr una estabilidad laboral”, señalan.

Hasta tres años

Durante un año, renovable hasta tres, el personal participa en un programa formativo adaptado a su perfil profesional y a otros ámbitos en los que le gustaría desarrollarse profesionalmente, además de abordar temáticas necesarias en el transcurso de la vida diaria. Estas formaciones se realizan en horario laboral y abarcan desde primeros auxilios, gestión del estrés o gestión de situaciones de violencia laboral a conocimientos básicos en finanzas, mejora de la ortografía, conocimiento del contrato de trabajo y nóminas, así como programas específicos para determinadas profesiones como la formación del software SAP.

Actualmente, el CEE Muvisa Servicios está compuesto por dos actividades, la de gestión de los aparcamientos públicos y el servicio de atención a la ciudadanía, servicios que se irán ampliando en los próximos meses.

Este centro incluye a personas de todas las edades, un compromiso con la paridad y un apoyo importante a mayores de 55 años, que cuentan con mayores dificultades para acceder a un empleo. La preselección se realiza por entidades que trabajan con personas con discapacidad, como Adecco, Inserta o Simpromi.

La iniciativa no solo busca mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad, ofreciendo toda la formación especializada y experiencia, ya que también facilita el conocimiento necesario para que la plantilla pueda desenvolverse en la búsqueda de empleo y en las gestiones con la administración.

Así, el Centro Especial de Empleo Muvisa Servicios cuenta con diversas actividades orientadas a reducir la brecha digital, promover la formación continua y fomentar la incorporación de hábitos de vida saludables, la mejora de sus relaciones sociales y el acceso a la cultura. Estas acciones, con las que se da cumplimiento al servicio de ajuste personal y social de la entidad, han demostrado su importancia como estímulos al desarrollo psicosocial y contra la soledad no deseada en las personas con discapacidad.

Y en este compromiso con la inserción, la Unidad de Apoyo del Centro Especial de Empleo desempeña una función fundamental. Integrada por dos trabajadores sociales y un encargado de apoyo a la producción, están siempre a disposición del personal para proporcionarles un apoyo continuado y que estas personas puedan crecer personal y profesionalmente.

El equipo de esta Unidad de Apoyo, que cuenta con un alto reconocimiento dentro y fuera del municipio, evalúa las habilidades y necesidades de cada persona, trabaja con las familias y comunidades, ofrece formación continua y proporciona asistencia personalizada, promoviendo la independencia y confianza. Además, asisten a los trabajadores y trabajadoras en la transición hacia el empleo ordinario y para prevenir o minimizar cualquier dificultad, compartiendo sus logros y desafíos con las autoridades competentes.

Estos objetivos de la Sociedad Municipal coinciden con el programa de inclusión puesto en marcha por La Laguna, que ha sido reconocido con el Access City Award 2024, la más importante distinción de la Unión Europea en materia de accesibilidad universal y discapacidad; el premio Solidarios del Grupo Social ONCE Canarias 2024, en la categoría de Administración Pública, así como el galardón cermi.es 2022 del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

Centro Especial de Empleo

Un CEE es una empresa cuyo objetivo principal consiste en proporcionar un trabajo productivo y remunerado a las personas que tengan reconocimiento de discapacidad, adecuado a sus características personales y con el objetivo final de facilitar su integración en el mercado laboral.

La prestación del servicio de ajuste personal y social, que establece el ámbito social, laboral, cultural, deportivo que requieran estos trabajadores y trabajadoras, es obligatoria, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2273 /1985, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de los Centros Especiales de Empleo.

Las Unidades de Apoyo a la actividad profesional son las encargadas de la prestación de este servicio de ajuste, conforme a lo establecido en el Real Decreto 469/2006, de 21 de abril, por el que se regulan las unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo.

El CEE Muvisa Servicios presenta, anualmente, una memoria justificativa al Servicio Canario de Empleo, que incluye el servicio de ajuste personal y social que presta, de forma individualizada, a cada trabajador y trabajadora.